

DERECHOS HUMANOS

A PROPOSITO DE LA LUCHA DEL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION-FNCR.  
Y DEL COMITE PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y  
EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO. (Miembro fundador de FEDEFAM).

En cualquiera de las definiciones que se han venido dando de derechos humanos, desde la que sólo se plantea en contra de la represión, hasta la vigencia de todo derecho relacionado con la vida, con una vida digna, individual, y colectiva, debe de entenderse la lucha del FNCR, porque esta es una lucha que surge y se entreteje con el conjunto de las luchas sociales, que desarrollan los oprimidos del campo y de ciudad. El hambre, el desempleo el analfabetismo, la enfermedad, la carencia de vivienda y de servicios, lanza a la calle a, grandes sectores de la población que buscan mejorar su nivel de vida, que exigen una vida digna y justa y que reivindican su derecho a decidir sobre sí mismos, sobre su futuro, por una vida democrática y justa.

La respuesta estatal para estas luchas ha sido de diversos tipos: la negociación, a veces la solución de las demandas, y algunas concesiones pero en la mayoría de los casos a sido y es la represión. Actualmente, ante la crisis económica que viven nuestros países, los márgenes de negociación se han cerrado. Hoy presenciamos el intento de sometimiento de grandes sectores de la población mediante la acción violenta ya sea física, moral y psicológica en contra de todos aquellos que pongan en peligro la estabilidad de los regímenes existentes. Regímenes sustentados en la explotación del hombre por el hombre, donde un reducido porcentaje de la población mantiene el dominio político sobre grandes mayorías de desposeídos. Es en este contexto que surge la lucha por los derechos humanos. Como respuesta desde los movimientos populares en las batallas que día a día libra el pueblo por su sobrevivencia y por rescatar la conducción de su destino.

La lucha por los derechos humanos reivindica en primer término el derecho a la vida, a una vida digna para el pueblo, donde están incluidas la salud, la educación, la vivienda, los servicios, la recreación, el descanso, el arte, y todo aquello a lo que debemos tener derecho todos. Pero esta lucha, por lo tanto, esta también en contra de lo que impide al pueblo acceder a estos derechos. Es por ello que la lucha por los derechos humanos, es una lucha contra de quienes son responsables de la desigualdad social, y es un combate permanente contra los regímenes sustentados en la explotación y toda forma e instrumento que sirva a

///////

los poderosos para mantener y reproducir su dominio.

Esta lucha no es, ni idealista, ni en abstracto, tiene nombres y apellidos, reconoce concreciones y especificidades y es capaz de identificar las formas continentales que los poderosos se han dado traspasando fronteras para coordinar su dominio.

Por todo ello es imposible escindir la lucha por los derechos humanos del conjunto de las luchas que libra el pueblo por su liberación y en este sentido esta lucha no puede ser coyuntural, sino estratégica.

Podemos constatar que en México la política represiva ha sido una constante hacia los movimientos populares, sociales más importantes como el ferrocarrilero, Rubén Jaramillo, etc. mención especial requiere el movimiento estudiantil del 68, porque para muchos de nosotros marca una nueva etapa para el movimiento popular, y la forma en que respondió el gobierno mexicano vulneró de fondo la imagen democrática con la que quería aparecer, porque las demandas fundamentales eran el diálogo abierto, la destitución del jefe de la policía y la derogación del artículo constitucional referente a la disolución social.

Quisieramos mencionar en este mismo sentido dos movimientos más, no menos importantes que el primero pero si diferentes por su carácter regional, situados en el Estado de Guerrero, el de la ACNR, que desarrolló una lucha por demandas legales, principalmente ligadas a los productores agrícolas y a la demanda de organizaciones amplias, y el movimiento desarrollado en Atoyac de Alvarez por destituir a una maestra déspota y autoritaria de la escuela primaria. Mencionamos estos movimientos porque todos ellos fueron reprimidos violentamente, con un saldo de miles de muertos.

Para muchos jóvenes, campesinos y obreros, la conclusión ante esta cruenta represión fue que se habían cerrado todos los espacios democráticos que quedaban en este país y que la única vía posible era la lucha armada. Fue así como se crearon en el país un número importante de grupos armados en las ciudades, y en el campo especialmente en el Estado de Guerrero.

El movimiento armado surgió en un momento en el que se rearticulaba el movimiento de masas, el movimiento sindical empezaba a librar luchas importantes con la Tendencia Democrática, el sindicalismo universitario y multitud de luchas que se desarrollaban y vinculaban a partir de un repunte de insurgencia sindical. Los 70 fueron los años marcados

por la aspiración de convergencia; vimos aparecer en el escenario político las coordinadoras y una serie de esfuerzos frentistas. surgieron el FNCR, la CNTE, la CNPA y la CONAMUP.

Estas formaciones organizativas tenían la cualidad de integrar movimientos, luchas y demandas. Pero para todos ellos se planteó un tipo de respuesta gubernamental: la represión.

Es en estas condiciones que surge primero, en 1977 el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, formado por familiares cuyo objetivo principal es lograr la libertad de sus seres queridos. Con esta finalidad se proponen acumular mayor fuerza, y sumar los esfuerzos dispersos y aislados que se desarrollaban por todo el país. El Comité convoca conjuntamente con 49 organizaciones políticas y sociales a la creación del Frente Nacional Contra la Represión, por las libertades democráticas y la solidaridad en diciembre de 1979.

El Frente surge con una lista de demandas básicas que son: la libertad de los desaparecidos, presos, perseguidos y exiliados políticos, la desaparición de cárceles clandestinas y la disolución de cuerpos policíacos anticonstitucionales.

El hecho de tener una lista de demandas claras y reducidas permitió la posibilidad del consenso y la lucha unitaria, por encima de las viejas prácticas de sectarismo y movimientos atomizados.

Un antecedente importante a la creación del FNCR, fue la huelga de hambre llevada a cabo por el Comité de familiares, en la catedral de México el 28 de agosto de 1978, en esta actividad se mostró lo que sería a partir de ese momento la lucha del Comité y las características fundamentales que éste le imprimió a la lucha del FNCR y al conjunto de las luchas populares en contra de la represión.

Con la huelga de hambre en la catedral recupera un espacio vedado para el movimiento, desde 68, unos días antes del 1º de septiembre, fecha oficial en que el Presidente de la República presenta su informe al país, con la cual la exigencia se dirigía directamente al jefe máximo de este país y con una sola demanda la Amnistía para presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos, lucha que logró la liberación de cerca de 2000 presos, 134 desaparecidos el regreso de 57 exiliados y que terminara la persecución contra más de mil compañeros.

Planteamos que esta huelga marca las luchas futuras, porque todas

esas características de alguna forma se han mantenido. La audacia y la valentía para hacer lo insólito, rompiendo con esquemas y formas estereotipadas por caminos dirigidos a los responsables de la represión en nuestro país especialmente al Presidente de la República como principal representante del régimen, y responsable de la violación de los derechos humanos.

A partir de ese momento hemos visto paradas frente al Campo Militar N.º.- 1, con una manta que dice "esta es una cárcel clandestina", a las mujeres enlutadas encadenarse y vendarse los ojos frente a la Secretaría de Gobernación, la ONU y le Palacio Nacional; hacer huelgas de hambre en los recintos vedados, como la Cámara de Diputados, de la misma forma hemos conocido, gracias a ellas en carteles, volantes etc. que sin perder la claridad de la denuncia han encontrado formas atractivas. Recordamos cada uno de los carteles desde el primero con la foto de los desaparecidos y el letrero que decía "Se buscan", pasando por la hojas del calendario con las fotos de los desaparecidos, hasta recientemente los hechos para conmemorar el 10º Aniversario del Comité donde en uno de ellos reza la leyenda "Desde hace una década, en el libro de la historia escribimos a diario nuestro reclamo de justicia".

El Comité ha marcado una forma de lucha y el contenido que surge de la situación de represión en nuestro país. Pero tal vez uno de sus aciertos políticos más grandes fue su articulación con el conjunto de los movimientos sociales a través del FNCR y la participación de luchas. Ha sido así, como no solo el Comité y FNCR reivindican sus propias demandas, sino también las del conjunto de los movimientos organizados En esta práctica de solidaridad permanente el Comité y el FNCR se suman a las luchas por la tierra, a las huelgas, plantones, mitines etc., de campesinos maestros, colonos, obreros y estudiantes.

El Comité y el FNCR, acompañaron a la COCEI cuando la amenaza de represión se cernía más fuertemente contra la defensa del triunfo electoral, acompañaron también a los indígenas triquis del MULT a desenterrar a sus muertos que habían tenido que sepultar clandestinamente porque no tenían garantías.

Organizaron en 1980 la primera huelga de hambre de campesinos presos en todo el país con la que logramos liberar a la mayoría de ellos.

////////

MEXICO.

Desde entonces el Comité, el FNCR con la CNPA en otras organizaciones campesinas a desarrollado campañas y jornadas de lucha para la liberación de los presos políticos campesinos, y si bien se logra liberar a la mayoría pronto el Estado se encarga de volver a encarcelar a quienes luchan por su derecho a la tierra y una vida digna.

En el sector urbano popular los hemos acompañado en las luchas más importantes denunciando todos los desalojos violentos que han sufrido quienes reivindican su derecho a una vivienda digna. En este sentido hemos acompañado a los compañeros de la CONAMUP y últimamente apoyamos a la regional de mujeres del Valle de México.

Lo mismo se puede decir para el sector de trabajadores, tanto industriales como de servicios; participamos en las huelgas y sobre todo cuando existen amenazas de represión. Ahí se encuentran integrantes del FNCR junto con las doñas acompañando y haciéndose eco de las demandas de los trabajadores. Son testigos los universitarios, costureras electricistas, telefonistas, maestros, etc.

Así podemos mencionar el apoyo al CEU, a la Asamblea de Barrios, a los movimientos de mujeres, etc. En todos ellos se busca integrar las demandas, acumular fuerza y no dispersar.

No solamente como la suma de partes que se junta en una lista interminable de problemas y exigencias, sino como la expresión real de una propuesta global de transformación social para lograr vivir en paz, sin hambre y sin miseria en una tierra en donde no exista la amenaza de la tortura y la desaparición, crimen que no distingue sexos ni edades porque hasta niños han sido torturados y desaparecidos.

Seguiremos adelante con nuestra lucha y haremos realidad siempre nuestro lema:

¡CONTRA LA REPRESION: UNIDAD DE ACCION!

México, D. F. noviembre de 1987.